



Fomentar la inversión pública y privada nacional y extranjera en el sector eléctrico, con reglas de operación claras que beneficien la expansión de la industria eléctrica en el país: Marcela Guerra Castillo



Boletín No. 6689

- Sólo se han realizado nueve proyectos de 232 enumerados en el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, llamó a cambiar la estrategia para la construcción de infraestructura en el sector eléctrico nacional, fomentar la inversión nacional y extranjera para la generación, transmisión y distribución de electricidad, a fin de evitar los apagones que, en los últimos días, afectaron a millones de mexicanos en 22 estados de la República.

Esta deficiencia en la distribución de energía eléctrica, además del daño en el bienestar y salud de las familias mexicanas, significa un grave riesgo para el sector productivo nacional y para el proceso de relocalización industrial, ya que podría afectar las decisiones de las empresas que quieren aprovechar la oportunidad del “nearshoring”, advirtió.

La presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que la producción y distribución de electricidad tiene importancia estratégica para el desarrollo del país, en un mercado global cada vez más enfocado en la sostenibilidad y la eficiencia energética y recordó que como nación, México se comprometió a cumplir los compromisos establecidos en el Acuerdo de París, donde fijó como meta generar el 35 por ciento de su electricidad a partir de fuentes renovables para el 2024.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MESA
DIRECTIVA**

13/05/2024

LEGISLATIVO

“Debemos poner atención a lo que señalan analistas como la Asociación Mexicana de Energía (AME) que afirman que México requiere una inversión de 8 mil millones de dólares anuales, por tres lustros, en infraestructura eléctrica. Aquí, la inversión privada puede ser una buena opción, por ello la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) deben permitir la integración de nuevas centrales eléctricas, principalmente del sector empresarial, pues la situación supera lo que se puede ejecutar con el presupuesto federal disponible”, destacó la diputada presidenta.

Por ello, en México debe haber libre competencia y transparencia en el sector eléctrico para que las inversiones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mejoren con la participación del sector privado nacional y extranjero al generar la energía limpia y barata que se requiere, ante el aumento anual de tres por ciento en el consumo nacional, ya que según el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN), de los 232 proyectos instruidos por la Secretaría de Energía (SENER), la CFE sólo ha realizado nueve.

“Requerimos un sector eléctrico más competitivo, con tarifas atractivas para los usuarios y una infraestructura moderna que dé el servicio que los mexicanos merecen”, concluyó Guerra Castillo.

--ooOoo--